

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 4293** *Resolución de 31 de enero de 2017, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Traducción, Interpretación y Lenguas (Grado conjunto de las universidades Oberta de Catalunya y Vic-Central de Catalunya).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Catalunya, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016, publicado en el «BOE» de 26 de octubre de 2016, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 14 de octubre de 2016,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título Graduado o Graduada en Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (Grado conjunto de Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Barcelona, 31 de enero de 2017.–El Rector, Josep Antón Planell Estany.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado en Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas**

(Grado conjunto de Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya)

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	72
Obligatorias	126
Optativas	30
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Grado	6
Total	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.

3. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias y asignaturas.

Rama de conocimiento	Materia	Asignatura vinculada	Créditos
Artes y Humanidades.	Lengua.	Lengua A ¹ I.	6
		Lengua A II.	6
		Lengua A III.	6
		Lengua A IV.	6
	Idioma Moderno.	Lengua B I.	6
		Lengua B II.	6
		Lengua B III.	6
		Técnicas de expresión oral y escrita (lengua B).	6
		Lengua C I.	6
		Lengua C II.	6
		Lengua C III.	6
		Lengua C IV.	6

4. Plan de estudios por curso académico.

Primer curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignaturas	Tipo de materia ²	Créditos ECTS	Asignaturas	Tipo de materia	Créditos ECTS
Lengua A I.	B	6	Lengua A II.	B	6
Lengua B I.	B	6	Lengua B II.	B	6
Lengua C I.	B	6	Lengua C II.	B	6
Competencias TIC.	O	6	Traducción de textos divulgativos B-A.	O	6
Introducción a la lingüística aplicada y a la traducción B-A.	O	6	Lengua, cultura y sociedad A.	O	6
Total.		30	Total.		30

Segundo curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignaturas	Tipo de materia	Créditos ECTS	Asignaturas	Tipo de materia	Créditos ECTS
Lengua A III.	B	6	Lengua A IV.	B	6
Lengua B III.	B	6	Lengua C IV.	B	6
Lengua C III.	B	6	Traducción audiovisual B-A.	O	6
Lengua y tecnologías.	O	6	Técnicas de expresión oral y escrita (lengua B).	B	6
Publicidad y traducción B-A.	O	6	Traducción, literatura y cultura A.	O	6
Total.		30	Total.		30

Tercer curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignaturas	Tipo de materia	Créditos ECTS	Asignaturas	Tipo de materia	Créditos ECTS
Interpretación y comunicación interlingüística B-A I.	O	6	Traducción C-A I.	O	6
Análisis textual y traducción de la lengua C.	O	6	Interpretación y comunicación interlingüística B-A II.	O	6
Terminología.	O	6	Lingüística contrastiva B-A.	O	6
Traducción literaria B-A.	O	6	Traducción jurídica y económica B-A I.	O	6
Optativa I.	OP	6	Optativa II.	OP	6
Total.		30	Total.		30

Cuarto curso

Primer Semestre			Segundo Semestre		
Asignaturas	Tipo de materia	Créditos ECTS	Asignaturas	Tipo de materia	Créditos ECTS
Traducción inversa A-B.	O	6	Prácticas externas.	O	6
Traducción C-A II.	O	6	Competencias profesionales.	O	6
Traducción de textos científicos y técnicos B-A I.	O	6	Optativa IV.	OP	6
Corrección de textos y asesoramiento lingüístico A.	O	6	Optativa V.	OP	6
Optativa III.	OP	6	Trabajo de Fin de Grado.	O	6
Total.		30	Total.		30

5. Materias optativas.

Asignaturas	Créditos ECTS	Asignaturas	Créditos ECTS
Ciencias y tecnología	6	Sociolingüística	6
Cultura y sociedad de la lengua C	6	Tecnologías del lenguaje	6
Enseñanza de la lengua A	6	Teleinterpretación B-A	6
Enseñanza de la lengua B	6	Traducción A-A	6
Herramientas y prácticas de la interpretación B-A	6	Traducción automática y postedición	6
Humanidades	6	Traducción de textos científicos y técnicos B-A II	6
Interpretación de conferencias B-A	6	Traducción de textos humanísticos y sociales B-A	6
Lengua complementaria A	6	Traducción jurídica y económica B-A II	6
Prácticas	6	Traducción jurídica y económica B-A III	6

¹Lenguas A, B y C: Lengua A: Catalán o español; lengua B: Inglés; Lengua C: Francés o alemán. En el momento de matricularse por primera vez, el estudiante escoge su lengua A y su lengua C.

²(B) Materias de Formación Básica; (O) materias obligatorias, (OP) materias optativas.